



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MILAGROS

El Pleno de este Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria el día 7 de junio de 2012, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación de las obras de construcción de un centro de empresas e innovación en Milagros, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Milagros. Plaza Diputación, 1, 09460 Milagros (Burgos). Mail: aytomilagos@aytomilagos.com. Teléfono 947 548 052.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Construcción de un centro de empresas e innovación en Milagros.

b) Plazo de ejecución: 16 meses.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación (ver pliego).

4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto 309.950,00 euros. IVA 55.791,00 euros. Importe total 365.741,00 euros.

5. – *Garantías exigidas:* Provisional: No se exige. Definitiva: 5%.

6. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, lunes a viernes de 9 a 14 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. La documentación podrá recogerla en Fotocopistería Repro, calle San Gregorio, 20, Aranda de Duero, C.P. 09400, teléfono 947 506 752 o en la Secretaría Municipal.

7. – *Apertura de ofertas:* Salón del Ayuntamiento de Milagros según pliego.

En Milagros, a 8 de junio de 2012.

El Alcalde,  
Juan Molina Ramírez